

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS DE LA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

PUBLICA

En cumplimiento de lo previsto por el Artículo 19º Inciso a) del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores, se procede a poner de manifiesto públicamente los datos filiatorios y curriculares del **Dra. Emilce Paola Reynoso**, propuesto por el Poder Ejecutivo de la Provincia para ser nombrado **Fiscal Auxiliar N° 1 de la ciudad de Rosario del Tala**. La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos del candidato propuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento H.C.S.).-

I. DATOS FILIATORIOS:

Nombre: Reynoso, Emilce Paola

Lugar y fecha de nacimiento: Luján de Cuyo - Provincia de Mendoza -, el 03 de Julio de 1.986.

DNI N°: 31.622.425

Estado Civil: Soltera

II. TÍTULOS ACADÉMICOS:

UNIVERSITARIOS

- **Abogada – Universidad Nacional de Lomas de Zamora – Facultad de Derecho – (27/02/2.010).**

III. ANTECEDENTES LABORALES:

- **Antecedentes en el Poder Judicial. Fecha de ingreso 07/08/2.007, hasta la actualidad.**

IV. CONGRESOS, JORNADAS, CURSOS, SEMINARIOS y otros:

- **Formación Completa de Mediadores “Mediación Básica” Introductorio, Entrenamiento y Pasantía; Humanita Asociación Civil (Paraná, Diciembre de 2.011).**
- **Curso Anual de Capacitación en Magistratura Judicial – Ciclo 2011; Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos “Dr. Juan Bautista Alberdi” (Paraná, Marzo de 2.012).**
- **Diplomatura en Mediación Penal y Seguridad Pública; Facultad de Derecho – Universidad de Lomas de Zamora – (Lomas de Zamora, Marzo 2.013).**
- **Curso de Actualización en Investigación y Litigación Penal; Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad de Concepción del Uruguay – (Concepción del Uruguay, Marzo de 2.014).**
- **Curso Taller de Entrenamiento para Mediadores Penales; Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos “Dr. Juan Bautista Alberdi” (Paraná, Agosto de 2.015).**

La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos de los candidatos propuestos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento (H.C.S.). Las manifestaciones por escrito

que la ciudadanía desee realizar deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas Mesa de Entradas de la H. Cámara de Senadores o vía email en formato PDF a la siguiente dirección: comisiones_ferrutti@mailsenadoer.gob.ar.- Publíquese por el término de dos (2) días.

SENADOR JUAN PABLO COSSO
Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos